



REGLAMENTO DE PRIMARIA JUAN GARCÍA PONCE CICLO ESCOLAR 2021- 2022

INTRODUCCION

Este reglamento está regulado la ley general de Educación, con la finalidad de fortalecer los programas para la prevención de violencia y acoso en el ámbito escolar con actividades educativas que fomenten, valores, expresión y desarrollo para los niños y niñas

HORARIO ESCOLAR Y RECOMENDACIONES A LA ENTRADA

- Mis labores escolares se realizan diariamente de lunes a viernes. Mi entrada será a las 7:30 con una tolerancia de 15 minutos, hasta las 7.45, después se cerrará la reja y no se permitirá el acceso a ningún alumno más.
- A la entrada deberé entregar una carta compromiso firmada por mi tutor
- Respetare los espacios señalados por las autoridades de la escuela que serán de 1.5m que es la sana distancia
- El lavado de manos será obligatorio antes de entrar al salón de clase
- Traeré mi propio alimento y agua para los momentos señalados por las autoridades de la escuela

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1. La activación física se suspende hasta nuevo aviso
2. Es importante que al entrar a la escuela conteste con toda sinceridad las preguntas que me realizaran en ese momento
3. Mi puntualidad la tomara mi maestro(a) tanto a la entrada a las 7.30 a.m. como después de cada descanso. Se tocara un timbre 2 minutos antes para formarme y guardar silencio.
4. Toda falta de asistencia o de puntualidad en la hora de entrada, la anotará mi maestro(a) en mi boleta de calificaciones.
5. Cuando llegue después de la 7.40 min permanencia en el colegio ese día quedara a criterio del director (a)
6. Toda falta de asistencia la debo justificar por escrito y con la firma de mis padres, la entregaré a mi maestro(a) titular .Sin justificante no podré entrar a clases hasta que mis padres lo firmen. Si me llegara ausentar más de tres días por enfermedad debo de acompañar el justificante de mis papás con la receta del doctor que me atendió.
7. Soló por verdadera necesidad podré ausentarme del Colegio durante las horas de clase .Esto requerirá del permiso solicitado por escrito de mis padres. la falta quedara a juicio del director.
- 8.



9. Si faltó a clases por un periodo de 10 días consecutivos , sin dar aviso ,aceptaré ser dado de baja
10. Si es una persona no registrada, la que recoja al niño (a), deberá avisar con anticipación a la dirección de la escuela, el aviso lo debe hacer el tutor del niño, en caso contrario no se entregará al menor.(con la finalidad de prevenir cualquier incidente de raptó , y seguridad para el menor)
11. Los alumnos NO DEBERÁN TRAER NINGÚN JUGUETE U OBJETO AJENO AL MATERIAL DIDÁCTICO NECESARIO, en caso contrario, el juguete u objeto en cuestión será retenido por la maestra (no nos hacemos responsables de la rotura o pérdida de este).
12. Se suplica a los padres de familia no enviar al niño con joyas u otros objetos de valor, la escuela no se hace responsable de la pérdida o daño de estos objetos.
13. -NO se permite el uso de celular en la escuela favor de no traerlo. Si necesita hablar de urgencia está el teléfono de la escuela

EVALUACIONES

Tendré 3 evaluaciones trimestrales y una semestral durante el mes de Diciembre

BOLETA DE CALIFICACIONES

11.- Mi boleta de calificaciones es un medio de información para mis papás sobre mi situación escolar. Al entregársela deberán firmar el talón como enterados. Si hay alguna aclaración o desacuerdo podrán entrevistarse con mi maestro (a) .

12.- Regresar el talón de firmas de mi boleta de calificaciones a más tardar dos días después de que mi maestro (a) la haya entregado a mis padres o a mí .Aceptaré que al tercer día de incumplimiento no podré entrar a clase hasta que lo traiga firmado.

13.- Si llegara alterar algún dato de mi boleta de calificaciones o cualquier documento que se me dé en el colegio, aceptaré un cinco en conducta, así como ser merecedor de una suspensión temporal o definitiva del colegio

14.- La escala de mi calificación interna mensual será numérica del 0 al 10, con un decimal, y la trimestral de la misma manera. La calificación mínima aprobatoria es 6 En la boleta de la SEP, La escala será del 5 al 10.y con los decimales de .1 a .9 Esta forma de calificación puede Variar según la nueva reforma educativa de la S.E.P.



14.- La asignatura de educación física se llevara con sana distancia con ejercicios que no impliquen contacto alguno, no habrá festivales y eventos hasta que las autoridades educativas lo permitan.

15.- Mi trabajo diario y tareas me dará un % en mi calificación mensual y mis exámenes trimestrales tendrán otro % que será el que asigne la SEP y mis maestros el cuál se me comunicara al inicio de clases de acuerdo al plan escolar.

16.- Durante el horario escolar no puedo pedir, ni recibir de ninguna persona; tareas prendas o trabajos olvidadas en casa (cualquier cosa especial deberá ser autorizado por la dirección de la escuela

17.- Al final de cada semestre se realizara un examen general, los cuales se efectuaran en los meses de Diciembre y Julio. El **derecho a examen** lo tendrán los alumnos que **no adeuden** ninguna mensualidad no habrá concesiones evítenos la pena de negar el derecho a presentar examen

PROYECTO DE HÁBITOS

EN CUANTO A MI CONDUCTA

18 Mi calificación de conducta es el medio por el cual se informa de mi comportamiento en el colegio ,sus cercanías y toda actividad extraescolar en la que participe como miembro de él , a cualquier hora y cuando traiga puesto el uniforme del colegio

19.- promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. Sugerimos que. mi buena relación con mi maestro(a) y compañeros ,así como todo lo que se refiere al orden , respeto y disciplina , define mi comportamiento e influye en mi calificación .Un 5 ,es pésima conducta y éste deberá ser autorizado por el director .

20.- Cuando sea sancionado por un 5 en conducta, se procederá así:

a) **Primer cinco:** mis padres se entrevistarán con mi maestro (a) como requisito para que pueda regresar a clases

b) **Segundo cinco:** mis padres se entrevistarán con mi maestro y el director y será merecedor de una separación temporal del colegio



c) **Tercer cinco:** mis padres se entrevistaran con el director y seré dado de baja del colegio

ORDEN

Con la finalidad de mantener un orden dentro del recinto escolar y aplicando la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Violencia en el Entorno Escolar que tiene como objeto garantizar la integridad física y psicológica de los educandos, en un ambiente libre de violencia en las escuelas, y que propicie la protección y el pleno ejercicio de los derechos humanos presentamos un conjunto de acciones positivas que llevarán a cabo las maestra, los alumnos para evitar la comisión de actos violentos entre los estudiantes, atendiendo y revirtiendo los factores de riesgo sociales y culturales, para desarrollar una convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa;

20.-a la hora de la salida evitaremos los empujones y respetaremos la sana distancia y a mis compañeros, para evitar accidentes.

21.-Me presentare a clases bien aseado, adecuadamente uniformado, con el corte de cabello natural y debidamente peinado y limpio, las uñas limpias y bien cortadas, las niñas el cabello recogido, moño o dona blanca, uñas limpias bien cortadas y sin esmalte. Se promoverá el banderín de higiene

22.- Mis libros y cuadernos estarán debidamente cuidados y bien presentados de acuerdo a las indicaciones de mis maestros(as) durante todo el curso escolar.

23.- Me abstendré de pegar calcomanías a mis útiles escolares y mobiliario que esté a mi servicio dentro y fuera de mi salón; más bien me esforzare en todo momento en cuidarlo y conservarlo en buen estado.

24.- Mis cuadernos los utilizare exclusivamente para el área o asignatura que indique mi maestro (a) .No desprenderé hojas de ellos

25.- Por limpieza general, no masticare chicle en el colegio

26.- Durante los recreos permaneceré en el área asignada, y participare en los juegos que mi maestro organice, por mi seguridad, mientras esté jugando evitaremos consumir alimentos

27.- Solo traeré al colegio los útiles y prendas personales que necesite y/o que el maestro (a) me pida, debidamente marcados con mi nombre.

28.- Mi colegio no se hace responsable por la pérdida de útiles que necesite para mi trabajo escolar y que deje olvidados al salir del colegio o al separarme de él

29.- Me comprometo a respetar lo ajeno y a cuidar lo propio. Los desperfectos que cause por indisciplina a los objetos del colegio o de mis compañeros, deberé restituirlos o bien, pagar su valor correspondiente.



30.- Si espero a mis padres a la hora de salida, deberé hacerlo dentro de las instalaciones escolares, cuidando sus zonas verdes, de acuerdo a las indicaciones de mis padres o maestros (as) .Mi seguridad es el móvil de esta disposición .Evitare correr, usar balones o realizar juegos bruscos en los corredores, en el patio o en el área de recepción

31.- Mi salón de clase no se abrirá por las tardes para recoger útiles olvidados .Esta medida es para favorecer mi hábito de responsabilidad.

32.- Los teléfonos de la oficina sólo podre utilizarlos en ocasiones de suma urgencia y presentando permiso escrito de mi maestro(a) ,no estoy autorizado a traer teléfono celular , a no ser que sea suma necesidad y traeré permiso de mis padres y autorización de la dirección.

33.- debo recordar que ante todo, por mi salud y por disciplina, no me es permitido comprar o introducir al colegio golosinas, objetos o animales comprados fuera del colegio

PADRES DE FAMILIA O TUTORES

34.- Mis padres deberán recogerme puntualmente después de mis actividades., mi hora de salida será a la 1:00 y en el lugar adecuado .En caso de llegar tarde por mí después de 15 minutos se pagara una estancia de \$50.00 que se deberá entregar al maestro de guardia.

35.- Mis padres asistirán a las juntas del colegio cuando la dirección o alguno de mis maestros(as) lo solicite, con una actitud de atención y respeto .En cada junta se pasara lista y se enviara el listado a la SEP. La ausencia sistemática a dichas solicitudes será indicativa de poco interés, lo que se vería afectado en mi expediente académico y podría ocasionar mí no inscripción al curso siguiente

36.- ninguna persona está autorizada a dirigirse a los salones, áreas de recreo durante las horas de clase .los asuntos que necesiten tratarse será dirigiéndose a la dirección de la escuela.

37.- Mis papás firmarán y enviarán oportunamente todos los talones de enterados de cualquier comunicación de la escuela. De no ser así aceptaré que al tercer día de incumplimiento no podre entrar a clase hasta que lo traiga firmado.

38.-Por salud no se permitirá que los adultos fumen dentro de las instalaciones de mi colegio.

39.-Recomendaciones para papás

a) Evitar comprar a los niños artículos tóxicos

b) No traer los niños juguetes a la escuela

c) Al llegar tarde, los papás deben esperar hasta cerciorarse que el niño fue recibido en la entrada

d) No se realizaran festividades de cumpleaños (**esto se cancelara hasta nueva normalidad**)

e) La escuela necesita del apoyo continuo de los padres de familia sin ustedes no se logra el éxito del alumno.



EVENTOS (ante la contingencia generada por el covid-19 estos eventos se realizarán hasta que las autoridades de la SEP lo autoricen)

La escuela tendrá durante el curso escolar actividades y eventos que son de carácter obligatorio y formativo, la participación del alumno y los papás siempre será importante;.

- Eventos deportivos: .Se les enviara oficio previo al evento
- Eventos culturales: paseos y salidas recreativas de interés académico.se les enviara oficio
- Eventos sociales: Fiesta Mexicana Hanal pixan, navidad, , día de la madre y del padre, fin de curso, entre otros.
- Eventos internos: Halloween, primavera carnaval día del niño.
- Cuando se realiza algún evento, se avisa a los padres con anticipación. En el caso de paseos, se enviará un aviso por escrito un día antes para que sea firmada la autorización, si el niño no puede participar en el paseo, se le suplica no traerlo ese día a la escuela.
- Durante el mes de septiembre se realizará la primera junta informativa que por ahora será virtual y se les avisara de los eventos que se realizarán durante el primer trimestre y las fechas probables de las futuras juntas de padres de familia.

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN

1. A partir de las clases presenciales, el niño deberá portar el uniforme completo. El día que les toque deportes deberán portar el uniforme indicado. El niño que no traiga completo el uniforme no se le permitirá la entrada.

ADMINISTRACIÓN

1. Si el alumno tiene un adeudo de 1 mes se le dará de baja automática del sistema.
2. La cuota anual de mantenimiento es de \$450.00, siendo esta obligatoria para el mantenimiento y mejoras de la escuela, se pagará hasta el mes de diciembre.es por padre de familia
3. La cuota del seguro contra accidentes tendrá un costo de 350,00 m/n un solo pago anual



PRIMARIA JUAN GARCÍA PONCE Y KINDER JARDINES DEL NORTE "OSITOS FELICES"
CALLE 17 # 268 x 20-G Y 20-H COL. JARDINES DEL NORTE
CP: 97138, TELÉFONO: 9-43-68-87.

NOTA: Si mamá o papá inscriben al niño y deciden cambiarlo o retirar la inscripción, la devolución de la inscripción será de la siguiente manera:

- Antes de junio = 100%
- Durante el mes de junio = 75%
- Durante el mes de julio = 50%
- En el mes de septiembre no habrá devolución.

A T E N T A M E N T E

SILVIA AGUIRRE TREJO
DIRECTORA